

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15385 *Resolución de 5 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, Patronato Provincial de Turismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 139, de 20 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Técnico/a Medio/a (de Marketing y Desarrollo).
- Una plaza de Técnico/a Auxiliar (de Producto y Marketing).
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.
- Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples.
- Dos plazas de Auxiliar de Promoción Comercial.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 161, de 23 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica <http://www.dipucordoba.es>.

Córdoba, 5 septiembre de 2022.–La Vicepresidenta, Inmaculada Silas Márquez.